

**PROCEDIMIENTO SELECTIVOS 2021**  
**INGRESO A LOS CUERPOS DE PROFESORES DE ENSEÑANZA**  
**SECUNDARIA, PROFESORES DE ESCUELAS OFICIALES DE IDIOMAS Y**  
**PROFESORES TÉCNICOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL**

**COMISIÓN DE COORDINACIÓN**

**CUERPO:** PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA.

**ESPECIALIDAD:** MATEMÁTICAS (206)

**ISLA DE ACTUACIÓN:** TENERIFE

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE CADA UNA DE LAS PARTES Y EJERCICIOS DE LAS PRUEBAS DE LA FASE DE OPOSICIÓN: ESPECIALIDAD MATEMÁTICAS**

Reunidos los miembros de la Comisión de Coordinación de Matemáticas, nombrados por Resolución de la Dirección General de Personal, acuerdan que los criterios que van a utilizar todos los Tribunales de esta especialidad, para la evaluación de cada una de las partes y ejercicios de la prueba de la fase de oposición, son los siguientes:

**CRITERIOS GENERALES:**

1º.- Demostrar los conocimientos específicos de Matemáticas.

2º.- Acreditar la aptitud pedagógica de cada aspirante y su dominio de las técnicas necesarias para el ejercicio docente.

**CRITERIOS ESPECÍFICOS:**

**PRIMERA PRUEBA:**

**PARTE "A" DE LA PRIMERA PRUEBA (EJERCICIO PRÁCTICO):**

1º.- **Conocimiento de la legislación vigente**, en materia de educación, relacionada con la especialidad de matemáticas **respecto al supuesto práctico planteado**. (5 %)

2º.- Demostrar la **formación científica** y el **dominio en las habilidades técnicas de las matemáticas**: 40%

- Formación científica y el dominio de las habilidades técnicas demostrados por la persona aspirante en las cuestiones, problemas o ejercicios planteados.
- La correcta y adecuada resolución de las cuestiones, problemas y/o ejercicios planteados, así como las diferentes estrategias empleadas en esa resolución.
- La precisión terminológica, el rigor matemático y la actualización de los planteamientos o conocimientos científicos demostrados por los aspirantes y las aspirantes.

3º.- **Intervención didáctica planteada**: (40 %)

- La inclusión de un enfoque favorecedor del desarrollo y la adquisición de las competencias.
- Las estrategias metodológicas y organizativas, en relación con la contextualización planteada en el supuesto práctico; la concreción y adecuación de las tareas o actividades

*1 Matemáticas\_Oposiciones 2021*

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

BEGOÑA GONZALEZ GONZALEZ - INSPECTOR/A DE EDUCACIÓN  
MARÍA SAMIRA TELA BENITEZ - Secretario/a

Fecha: 14/06/2021 - 18:47:02  
Fecha: 14/06/2021 - 18:42:37

En la dirección [https://sede.gobcan.es/sede/verifica\\_doc?codigo\\_nde=](https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc?codigo_nde=) puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 0Pwe-uWUUEmeWRYCDK400c9EiI5FJozOR



El presente documento ha sido descargado el 14/06/2021 - 18:47:54

planteadas, la referencia a los criterios de evaluación y la correcta justificación de los procedimientos e instrumentos de evaluación utilizados.

- La atención a la diversidad desde un enfoque inclusivo.
- Se valorará la introducción efectiva de factores de innovación educativa y creatividad en los aspectos reseñados anteriormente, incluyendo la integración de las TIC.

4º. **La competencia comunicativa de la persona aspirante:** la corrección ortográfica, el orden, la claridad y la coherencia, así como la cohesión sintáctica y semántica, la riqueza léxica, la terminología matemática y su uso adecuado. (15 %)

#### **PARTE “B” DE LA PRIMERA PRUEBA (EJERCICIO ESCRITO)**

##### **1º.- Estructuración y organización del tema: (20%)**

- Inclusión de un índice, de una introducción y de una conclusión
- Adecuada estructuración del tema
- Tratamiento equilibrado de todos los apartados del tema en función de su relevancia
- Presencia y adecuada coherencia en la interrelación de todos los apartados desarrollados.

##### **2º.-Desarrollo, planteamiento del contenido y rigor científico: (70%)**

- Exposición y argumentación, con precisión y rigor científico, de los contenidos más relevantes, demostrando un conocimiento profundo y actualizado del tema.
- Utilización de un vocabulario técnico adecuado: precisión terminológica.
- Conclusión final personal y coherente con el desarrollo.
- Cita de aspectos históricos, autores o autoras, y referencias bibliográficas y webs, relacionados con el tema.

##### **3º.- Competencia comunicativa (10%)**

- Correcta presentación y legibilidad del contenido
- La corrección ortográfica, el orden, la claridad y la coherencia, así como la cohesión sintáctica y semántica, la riqueza léxica, la terminología matemática y su uso adecuado.

### **CRITERIOS ESPECÍFICOS:**

#### **SEGUNDA PRUEBA:**

Defensa de la programación didáctica, preparación y exposición oral de una UD / SA.

#### **PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA:**

##### **1º Relación de la programación con el currículo y contextualización. 10%**

- Establecimiento de la debida relación del curso elegido para la programación didáctica con el currículo correspondiente.

*2 Matemáticas\_Oposiciones 2021*

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

BEGOÑA GONZALEZ GONZALEZ - INSPECTOR/A DE EDUCACIÓN  
MARÍA SAMIRA TELA BENITEZ - Secretario/a

Fecha: 14/06/2021 - 18:47:02  
Fecha: 14/06/2021 - 18:42:37

En la dirección [https://sede.gobcan.es/sede/verifica\\_doc?codigo\\_nde=](https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc?codigo_nde=) puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 0Pwe-uWUUEmeWRYCDK400c9EiI5FJ0Z0R



El presente documento ha sido descargado el 14/06/2021 - 18:47:54

- Apropiaada contextualización de los elementos de la programación didáctica teniendo en cuenta las características del alumnado, del centro y del entorno; así como una adecuada relación con el proyecto educativo y la programación general anual del centro en el que se contextualiza la programación.
- Adecuada inclusión de la adaptación de la programación didáctica a un posible escenario no presencial (metodología utilizada, atención a la diversidad, agrupamientos, evaluación,...)

## 2º Elementos curriculares 25%

- Idónea inclusión del desarrollo de las competencias, partiéndose de los aprendizajes descritos en los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables; y selección de las unidades de programación adecuadamente planteada.
- Presencia y adecuada coherencia en la interrelación de todos los elementos de la programación didáctica; objetivos, competencias, criterios de evaluación, estándares de aprendizajes evaluables, contenidos, metodología, instrumentos de evaluación y criterios de calificación.
- Idoneidad de la metodología elegida para las características del alumnado, del centro y del entorno (aprendizaje cooperativo, aprendizaje basado en proyectos, resolución de problemas, destrezas de pensamiento,...). Se valorará la mención y la correcta justificación de los principios y las estrategias para favorecer el trabajo colaborativo, agrupamientos del alumnado, organización de los espacios donde transcurrirá la actividad docente, materiales y recursos didácticos variados y adecuados a la metodología utilizada, integración de las tecnologías de la información y de la comunicación como recurso didáctico....
- Exposición de diferentes tipos de evaluación, atendiendo al momento en que se realiza, a su finalidad y a quién la realiza (heteroevaluación, coevaluación y autoevaluación). Mención de los procedimientos utilizados para establecer los criterios de calificación (rúbricas, indicadores de logro, escalas de evaluación...). Adecuada inclusión de los mencionados mecanismos para la evaluación telemática del alumnado en un escenario no presencial.
- Coherente organización de los criterios de evaluación y los contenidos relacionados en estos, en las correspondientes unidades de programación: secuencia, interrelación, temporalización...
- Adecuado tratamiento de la atención a la diversidad, que responda a un modelo inclusivo.
- Presencia e idoneidad de aprendizajes, recursos o contextos referidos a la Comunidad Autónoma de Canarias.

## 3º Competencia Comunicativa 5%

- La competencia comunicativa de la persona aspirante: la corrección ortográfica, el orden, la claridad y la coherencia, así como la cohesión sintáctica y semántica, la precisión terminológica, la riqueza léxica y la adecuación, entre otros aspectos.

3 Matemáticas\_Oposiciones 2021

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:	
BEGOÑA GONZALEZ GONZALEZ - INSPECTOR/A DE EDUCACIÓN MARÍA SAMIRA TELA BENITEZ - Secretario/a	Fecha: 14/06/2021 - 18:47:02 Fecha: 14/06/2021 - 18:42:37
En la dirección <a href="https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc?codigo_nde=">https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc?codigo_nde=</a> puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 0Pwe-uWUUEmeWR YCDK400c9EiI5FJ0Z0R	 
El presente documento ha sido descargado el 14/06/2021 - 18:47:54	

## **UNIDAD DIDÁCTICA O SITUACIÓN DE APRENDIZAJE:**

### **1º Relación de la unidad didáctica o situación de aprendizaje con el currículo, y contextualización 5%**

- Apropiaada justificación y contextualización de los elementos de la unidad didáctica o situación de aprendizaje, teniendo en cuenta las características del alumnado, del centro y del entorno; así como una adecuada relación con el proyecto educativo y la programación general anual del centro en el que se contextualiza.
- Establecimiento de la debida relación del curso elegido para la unidad didáctica o situación de aprendizaje con el currículo correspondiente.

### **2º Fundamentación curricular 15%**

- Adecuada fundamentación curricular: idónea inclusión de los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables, de las competencias asociadas, de los contenidos con los que se relacionan y de la vinculación con el resto de los elementos del currículo.
- Exposición de diferentes tipos de evaluación, atendiendo al momento en que se realiza, a su finalidad y a quién la realiza (heteroevaluación, coevaluación, autoevaluación). Mención de los procedimientos utilizados para establecer los criterios de calificación (rúbricas, indicadores de logro, escalas de evaluación...).
- Presencia e idoneidad de aprendizajes, recursos o contextos referidos a la Comunidad Autónoma de Canarias.

### **3º Fundamentación metodológica, atención a la diversidad y otros aspectos. 35%**

- Adecuada fundamentación metodológica: coherencia entre la metodología y la secuencia de actividades planteada, con los criterios de evaluación y los contenidos seleccionados para la unidad didáctica o situación de aprendizaje, teniendo en cuenta que se haya realizado una adecuada elección de la temporalización o número de sesiones, agrupamientos, recursos, espacios y productos o instrumentos de evaluación. Se valorará la mención y la correcta justificación de los principios y las estrategias para favorecer: el trabajo colaborativo, la integración de las tecnologías de la información y de la comunicación como recurso didáctico, relación con otras materias...
- Adecuada adaptación de al menos un 30% de las actividades planteadas en la unidad didáctica o situación de aprendizaje a un posible escenario telemático; y adecuada adaptación de los instrumentos de evaluación que se vayan a emplear en dicho escenario.
- Adecuado tratamiento de la atención a la diversidad en el diseño y la secuencia de actividades, desde un modelo inclusivo.
- Idóneo tratamiento de los elementos transversales, incluyéndose la educación en valores.

*4 Matemáticas\_Oposiciones 2021*

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

BEGOÑA GONZALEZ GONZALEZ - INSPECTOR/A DE EDUCACIÓN  
MARÍA SAMIRA TELA BENITEZ - Secretario/a

Fecha: 14/06/2021 - 18:47:02  
Fecha: 14/06/2021 - 18:42:37

En la dirección [https://sede.gobcan.es/sede/verifica\\_doc?codigo\\_nde=](https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc?codigo_nde=) puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 0Pwe-uWUUEmeWR YCDK400c9EiI5FJozOR



El presente documento ha sido descargado el 14/06/2021 - 18:47:54

- Inclusión de las fuentes consultadas y utilizadas para el diseño.

#### 4º Competencia Comunicativa 5%

- Competencia comunicativa de la persona aspirante: el orden, la claridad y la coherencia, así como la cohesión sintáctica y semántica, la precisión terminológica, la riqueza léxica, la fluidez y la distribución apropiada del tiempo de la exposición, entre otros aspectos.

### **MATERIAL ESPECÍFICO PARA EL DESARROLLO DE LA PRUEBA:**

Calculadora Científica no Programable

Tipo :



5 Matemáticas\_Oposiciones 2021

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

BEGOÑA GONZALEZ GONZALEZ - INSPECTOR/A DE EDUCACIÓN  
MARIA SAMIRA TELA BENITEZ - Secretario/a

Fecha: 14/06/2021 - 18:47:02  
Fecha: 14/06/2021 - 18:42:37

En la dirección [https://sede.gobcan.es/sede/verifica\\_doc?codigo\\_nde=](https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc?codigo_nde=) puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 0Pwe-uWUUEmeWR YCDK400c9EiI5FJoZor



El presente documento ha sido descargado el 14/06/2021 - 18:47:54